

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Junio 2006 • Nº 276

BRILLANTE CELEBRACIÓN DEL “CORPUS CRISTI”

Este año la celebración del Corpus, tanto la misa como la procesión, fue seguida por un gran número de personas que llenaron la Iglesia y las calles del pueblo.

En el recorrido se instalaron dos altares donde los niños nacidos este año recibieron la Bendición.



SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 7

BIENESTAR SOCIAL

8 - 9

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

10 - 11

COLABORACIONES

12 - 15



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.

En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**

Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos.

QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales 987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax..... 987 75 22 13
Atención al Ciudadano 987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) 987 75 07 01
Asociación de Pensionistas 987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas 987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) 987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo..... 987 75 23 78
Estación de Autobuses..... 987 75 23 13
Pabellón Cubierto 618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM..... 987 75 09 75
Centro de Salud..... 987 75 23 76
Urgencias..... 987 75 07 15
INSS..... 987 75 00 98
Correos y Telégrafos..... 987 75 01 62
Guardia Civil 987 75 12 00
Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz..... 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

Mariano Díez Fijines

AGRADECIMIENTOS

La familia de Jesusa Osma e hijos, quieren agradecer a todos los que les acompañaron, por motivo del fallecimiento de D. Jaime Posse Illanes.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

INVIERNO , DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE.
LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es



CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo

ESLA, es una publicación editada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

DEPÓSITO LEGAL: LE-145-1982

**PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 13 - 06 -2006****1.º APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES**

Dada cuenta de las actas, de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2006, y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23 de mayo de 2006, no se efectúa alegación alguna y son aprobadas por unanimidad.

2.º APROBACIÓN MEMORIAS TÉCNICAS PLANES PROVINCIALES

Visto el anuncio publicado por la Excma. Diputación Provincial en el Boletín Oficial de la Provincia, por el que se invita a formular peticiones de inclusión de obras en el Plan Provincial de Obras y Servicios, Programa Operativo Local, y Fondo de Cooperación Local, todos ellos para el bienio 2007-2008, se propone la aprobación de la memorias técnicas que a continuación se detallan, elaboradas por el arquitecto D. Ángel San Juan Morales:

- 1.- Reordenación de la Avda. Pajares: 332.300,00 €.
- 2.- Urbanización de calle en el Polígono Industrial, 2.ª fase, 801.250,00 €.
- 3.- Renovación de red de abastecimiento - fase 1: 603.130,00 €.
- 4.- Renovación de red de abastecimiento - fase 2: 604.680,00 €.
- 5.- Reordenación del entorno al pabellón Vicente López: 168.500,00 €.
- 6.- Edificio multiusos para el polideportivo municipal: 485.000,00 €.
- 7.- Piscina lúdica en el polideportivo municipal: 720.000,00 €.
- 8.- Obras de conclusión de naves municipales en área de aparcamiento de vehículos pesados: 69.750,00 €.

Se propone la solicitud de inclusión en cualquiera de los citados planes de las siguientes obras, por orden de preferencia:

- 1.- Reordenación de la Avda. Pajares.
- 2.- Urbanización de la calle en el polígono industrial, 2º fase.
- 3.- Renovación de red de abastecimiento - fase 1.
- 4.- Renovación de red de abastecimiento - fase 2.
- 5.- Reordenación del entorno al pabellón Vicente López.
- 6.- Edificio multiusos para el polideportivo municipal.
- 7.- Piscina lúdica en el polideportivo municipal.
- 8.- Obras de conclusión de naves municipales en área de aparcamiento de vehículos pesados.

Sometida la propuesta a la consideración del pleno, esta es aprobada por unanimidad de los presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la corporación.

3.º APROBACIÓN EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN PARCELA MUNICIPAL EN AVDA. JUAN CARLOS I.

Con la finalidad de aprobar el expediente que se ha venido siguiendo en este Ayuntamiento para la enajenación de una parcela municipal y su posterior remisión a la Excelentísima Diputación Provincial es preciso adoptar los siguientes acuerdos:

- 1.- La parcela a enajenar es la que se describe a continuación.

Parcela de propiedad municipal situada en la Avda. Rey Juan Carlos I, a la altura del n.º 58, con una superficie de 138 m² y que linda: Fondo: Promociones Alzajope, S.L., Izda: Bakins, Derecha: Celestino Rodríguez. Bien patrimonial declarado como parcela sobrante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, encontrándose inscrita a su favor en el Registro de la Propiedad, al folio 52, libro 151, tomo 1892, número 17.298.

- 2.- La parcela se encuentra calificada urbanísticamente como Suelo Urbano.

3.- La enajenación se realizará mediante procedimiento negociado sin publicidad, al propietario colindante, Promociones Alzajope, S.L., que lo ha solicitado, por tratarse de una parcela sobrante, así declarada por acuerdo plenario de fecha 3 de octubre de 2005.

- 4.- El precio de la enajenación, derivado del correspondiente informe pericial, asciende a 10.428,00 €.

Sometida la propuesta es aprobada por unanimidad, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.



4.º RUEGOS Y PREGUNTAS

* Pregunta D. Modesto Pérez como va la depuradora de aguas residuales.

Responde el Sr. Alcalde que quedará funcionando normalmente en esta semana. Ha existido un vertido de aceite, que se cre que es de algún taller. Se va a investigar su origen. Existe además un problema de lecherías que deberán hacer una depuración previa en sus instalaciones para corregir sus niveles hasta llegar por debajo de los máximos admisibles por la planta.

* Pregunta D. Modesto Pérez si se va a reunir la comisión de seguimiento de los concesionarios municipales de cafeterías-restaurantes en las instalaciones gestionadas por el municipio. Cuando va a abrir de nuevo la instalada en la estación de autobuses.

* Pregunta Dña. Carmen Gutiérrez cuando va a entregar al ayuntamiento la nueva depuradora.

Responde el Sr. Alcalde que desde hace aproximadamente 2 meses, hay una persona encargada por la Junta del mantenimiento de la depuradora. Una vez haya transcurrido un año se entregará al Ayuntamiento. Este plazo es el periodo de garantía de la instalación que ya está en marcha. Una vez se nos entregue harán falta 2 personas además de los gastos en electricidad y reactivos.

* Señala Dña. Carmen Gutiérrez que la comisión de seguimiento de los temas hosteleros, que se ha citado, debería analizar las ocupaciones que se hacen en la vía pública durante el verano, intentando que no existan obstáculos. En algunos casos se obliga a los viandantes a bajar de la acera.

Responde el Sr. Alcalde que es la Comisión de Régimen Interior la que se ocupa de estos temas. Que se reúna y analice lo necesario.

* Pregunta Dña. Carmen Gutiérrez como va el convenio que se firmó para la cesión de terrenos para el futuro centro de salud.

Responde el Sr. Alcalde que se está redactando el proyecto para la construcción de este centro de salud en estos terrenos, por la Junta.

* Pregunta D. Javier Alonso como va la cuestión del agua potable de cara al verano, desde la nueva captación.

Responde el Sr. Alcalde que se va a dar una solución provisional para el verano y una definitiva una vez transcurrido este.

* Se informa por D. José Jiménez que se ha recibido escrito de la Junta de Castilla y León señalando que no han efectuado nunca un análisis relativo al producto denominado “paval”, y que es el que afecta a la empresa Ceranor, de la que se ha hablado en repetidas ocasiones en las sesiones plenarias. Habrá que solicitarles que se haga un análisis de este producto.

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE CELEBRADO EL 13 - 06 -2006

1.º RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Señala el Sr. Alcalde que la urgencia de la sesión se deriva de la situación creada como consecuencia del incendio acaecido en las últimas horas del pasado Domingo y madrugada del Lunes en la Avda. Asturias y de los datos e informaciones erróneos que se han echo públicos sobre estos hechos, habiendo actuado correctamente en todo momento los medios a disposición del Ayuntamiento y considerando, a la vista de lo manifestado por todos los grupos políticos municipales, que resulta necesario solicitar que los medios destinados a la extinción de incendios en nuestra comarca puedan actuar de forma coordinada.

Sometida la urgencia de la sesión a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los nueve miembros de la Corporación presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

2.º MOCIÓN SERVICIO COMARCAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

Reitera el Sr. Alcalde que este último incendio ha puesto de manifiesto los problemas que existen en nuestra comarca respecto del servicio de extinción de incendios por cuanto no existe servicio de bomberos en ningún municipio de la zona, sino que se han cedido tres camiones bomba por la Diputación a otros tantos municipios de la comarca que son Cabreros del Río, Valderas y Valencia de Don Juan. Nuestro camión está operativo de forma permanente, pero los otros dos no lo están al parecer, y de hecho, se avisa a nuestro camión para cualquier incendio dentro del ámbito comarcal sin que, habitualmente, concurren los otros dos. Por ello se ha considerado necesario la aprobación de una moción de todos los grupos políticos que promueva la actuación conjunta de todos los medios anti-incendios de la comarca con el siguiente contenido:

1.- Que se nos comunique la ubicación actual de los camiones bomba destinados a extinción de incendios existentes en la comarca, su radio de acción y la forma de su localización en caso de necesidad.

2.- Solicitar de la Diputación Provincial la reordenación de los tres camiones existentes en la zona sur de León, de forma que se pueda aumentar su eficacia, en particular por su utilización de forma coordinada.

3.- Que se estudie la posibilidad de asignación de los camiones existentes a la Mancomunidad de Municipios del Sur de León, que agrupa a los 25 municipios de nuestra comarca, sin que sea necesario el cambio de ubicación de cada uno de ellos respecto de la actual, como medio para mejorar la coordinación y capacidad de respuesta en situaciones de urgencia.

4.- Que se dote de los medios necesarios para la creación de un parque de bomberos de las dimensiones necesarias y adecuadas a la realidad de nuestra comarca, que representa la Mancomunidad de Municipios del Sur de León.

Sometida la moción a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los 9 miembros de la Corporación presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.



MEDIOAMBIENTE

La Depuradora ya esta en funcionamiento con prácticamente toda la carga de colectores de Valencia de don Juan, en breve se intentara que todo el que lo desee pueda visitarla mediante visitas programadas, en estos momentos y durante un año el mantenimiento depende única y exclusivamente de la Junta de Castilla y León quien financio dicho proyecto.

Se esta llevando a cabo las obras en la zona de la isla, como se puede observar en las fotografías ya están bastante avanzadas, carretera de acceso a los aparcamientos, allanamiento de la parte donde irán las pistas deportivas, lagos, etc.



Obras en la Isla



Depuradora



Escollera

También y gracias a la Confederación Hidrográfica del Duero en colaboración con este Ayuntamiento se esta colocando escollera en la zona más vulnerable de la margen izquierda del rio Esla, donde más problemas pueden dar las crecidas incontroladas.

Por parte de la empresa solicitud que tampoco tramito se a comenzado la limpieza de colectores según las prioridades necesarias.

PROTECCIÓN CIVIL

Se actuó con el vehículo contra-incendios en los fuegos de San Millán, Villamañan y Valencia de don Juan todos estos a causa del polen de los chopos.

Y en Valencia de don Juan en el local del Restaurante de La Asturiana y dos casa contiguas.

AGUAS

Se ha actuado en 6 averías.
Se han colocado 15 nuevos contadores (13 altas) y se ha dado cinco bajas.
Ha habido 14 cambios de titularidad.
Se ha actuado en 8 atasques.

JARDINES

Se continua con la sustitución de planta de flor en los jardines, asi como desbroces de broza en las zonas más necesarias de nuestra Ciudad.



ALUMBRADO

Retirada del cableado en la fachada de la Iglesia de San Pedro y en La Plaza Reyes Católicos.

Sustitución de 12 luminarias en diferentes puntos de la ciudad.

Reparación de alumbrado en la calle Virgen del Castillo.

OBRAS

Continúan en nuestra Ciudad las obras de adoquinado. Ya se ha finalizado la calle Reyes Católicos, Plaza Santo Domingo y accesos al Jardín de los Patos.

También continuamos las obras del centro de respiro de familiares del Alzheimer que esperamos este concluida al final del verano.



REAL MADRID

Cena V Aniversario de la Peña Coyantina del Real Madrid a la que asistieron más de 180 simpatizantes, acompañados de Benito Rubiñán, jugador del Real Madrid en los años 70.

Por otra parte los alumnos de 4.º de primaria del Colegio Bernardino Pérez, realizaron su viaje de fin de curso a Madrid, visitando entre otros lugares el estadio Santiago Bernabéu.



INAUGURACIÓN BAR ESTACIÓN DE AUTOBUSES

A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO, EL SERVICIO
DE CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES
YA ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO

LA VERDAD DE UN INCENDIO

En la noche del día 18 de junio se produjo un hecho desagradable para la ciudad de Valencia de Don Juan y para todos los coyantinos. El veterano establecimiento hostelero "La Asturiana" sucumbió ante las llamas de un incendio rodeado de polémica respecto de la actuación de los servicios de extinción de incendios y sobre las posibles causas del mismo.

Valencia de Don Juan dispone de un vehículo-motobomba de extinción de incendios cedido por la Diputación Provincial a principios de los años 80 y una persona "encargada de conducirlo" y hacer lo que "buenamente pueda" para evitar una catástrofe. Al igual que Valencia, y en la zona, Cabreros del Río y Valderas disponen de sendos vehículos. En ningún caso ni ha existido ni existe un cuerpo de bomberos ni voluntarios ni profesionales.

Sin ánimo de polémica pero si aclaratorio los hechos objetivos y reales se produjeron del siguiente modo:

* 23,16 horas: Alguien avisa al 112 de la existencia de humo.

* 23,18 horas: El 112 da la alerta al cuartel de la Guardia Civil de Valencia de Don Juan y al cuerpo de bomberos de León (profesionales).

* 23,20 horas: El cuartel de Valencia de Don Juan lo comunica al responsable del camión de Valencia de Don Juan (Pablo) y al Tte. Alcalde José Jiménez y este a su vez al Alcalde que se personan inmediatamente al igual que el Encargado del Ayuntamiento, el fontanero y un jardinero.

* 23,36 horas: Llega al incendio el camión de Valencia de Don Juan y comienza las labores de auxilio en la extinción.

* 23,39 horas: Acude el responsable del servicio de limpieza viaria con el vehículo de limpieza y varias mangueras.

* 23,48 horas: Llegada al lugar de los bomberos de León.

Estas referencias horarias han sido contrastadas y comprobadas reiteradamente por el Ayuntamiento con el 112, la Guardia Civil, los Bomberos de León y el Camión de Valencia de Don Juan y existe constancia cierta y fehaciente de su veracidad ante los personas, entidades u organismos que sea necesario demostrarlo. Las posibles diferencias horarias en ningún caso lo son de más de dos minutos.

El nerviosismo del momento produjo situaciones desagradables comprensibles ante la magnitud de la tragedia. Dos casas totalmente destruidas por las llamas y una tercera seriamente afectada.

Existe constancia documental de que a las 23,21 horas (tan sólo cinco minutos después del primer aviso al 112) las llamas en le tejado alcanzaban los seis metros de altura lo que hace suponer que era absolutamente imposible evitar la catástrofe.

Desde el Ayuntamiento queremos dejar constancia clara de que el camión, su responsable y los empleados municipales actuaron en todo momento de la manera que se consideró más acertada y adecuada a las circunstancias. Que el camión tenía la carga completa de agua y que posee un sistema de recarga permanente a través de las bocas de incendio de la red de aguas para mejorar su operatividad.

Por último lamentar tan desagradable incidente para las familias y para todos los coyantinos y felicitar por su labor al encargado del camión de bomberos, a los empleados municipales, a los bomberos de León y a todos los que voluntariamente participaron en las labores de extinción y evitaron una desgracia de mayores e incalculables dimensiones.

EL ALCALDE

BODAS DE PLATA



El pasado 10 de Junio, celebraron las Bodas de Plata en la Iglesia Parroquial de Cabañas Kiko y Esperanza.

Estuvieron acompañados por su hija Elena, hermanos de los contrayentes, familiares y amigos.

A continuación todos los asistentes fueron obsequiados con un pincho y un vino español.

Desde nuestra redacción felicitamos a Kiko y Esperanza.

¡¡ Ánimo y a por las de Oro !!.

Esperanza del Castillo Fonseca



“MÉRITO NACIONAL A LA DONACIÓN ALTRUISTA DE SANGRE DE EN ESPAÑA” A VALENCIA DE DON JUAN

Con motivo de la celebración del Día Mundial Del Donante de Sangre se celebró un acto en el Auditorio Francisco de Jaso en Javier (Navarra), donde se entregaron distintas distinciones.

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, y el Ayuntamiento de Burgos fueron las dos entidades premiadas con la distinción de “Mérito Nacional a la donación altruista de sangre en España”.



El acto fue presidido por el Presidente del Gobierno Navarro Miguel Sanz.



D. Juan Martínez Majó, recibiendo la distinción de manos del Presidente de la Federación Nacional de Donantes de Sangre D. Martín Manceñido.

Orgullosos por esta distinción acudimos a Navarra el Alcalde Juan Martínez Majó y la Concejala de Bienestar Social Rosana Pozo Muñiz,

Durante el viaje estuvimos acompañados de los presidentes de las hermandades de la zona noroeste, así como el presidente de la hermandad de León, D. Joaquín Ferrando.

El acto de entrega de distinciones se desarrolló en el recién inaugurado auditorio, bajo la presidencia del presidente del gobierno de Navarra Miguel Sanz Sesma, La Consejera de la Comunidad Floral de Navarra, María Kutz y el Presidente de la Federación de Donantes de Sangre, D. Martín Manceñido.

Una conferencia a cargo del Dr. Jaime del Barrio, Director General del Instituto Roche sobre “El Donante altruista en la Historia de la Medicina”, y la actuación de la Coral Valle de Arangunen, completaron la jornada.

Además de las dos distinciones mencionadas anteriormente, al Ayuntamiento de Burgos y al de Valencia de Don Juan, también se concedieron a otras entidades como al programa de TVE “Saber Vivir”, y otras a título personal como D. Alberto Gallego Gordón, Teniente Coronel del Ejército del Aire de la Academia de la Virgen del Camino (León).

Desde el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, queremos dar las gracias a todas las personas que pensaron en nosotros y nos propusieron para recibir este galardón, a todos los que nos acompañaron en el viaje y nos atendieron de maravilla, así como una mención especial a todos los donantes de sangre de Valencia de Don Juan por su solidaridad.



Algunos de los galardonados posando con la comitiva de Valencia de Don Juan.



Intervención del Alcalde.
El Alcalde, y la Concejala de Bienestar Social, con el Alcalde de Burgos, D. Juan Carlos Aparicio.

CAMPAMENTOS DE VERANO

Como cada verano, la Diputación Provincial de León, organiza colonias de verano en La Coruña con un campamento “Urbano”, dirigidas a niños y niñas de la provincia de León, residentes en ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes.

Este año nos han correspondido 5 plazas, que han sido adjudicadas por orden de inscripción a 5 niñas entre 10 y 14 años.

CAMPAÑA MAMOGRAFÍAS

La Junta de Castilla y León como cada año lleva a cabo la campaña de mamografías, dirigida a mujeres entre 45 y 69 años.

El centro de salud de Valencia de Don Juan ha concertado una primera fase, los cuatro viernes de Julio, donde las mujeres citadas, acudirán al complejo hospitalario del Monte San Isidro.

Para facilitar estos desplazamientos, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, ha puesto a disposición de estas mujeres, un servicio de autobuses gratuito, que saldrá de la estación de autobuses a las 8.30 de la mañana.

EL COLEGIO BERNARDINO PÉREZ, PUBLICA “LA CASCAJERA”

El colegio Bernardino Pérez, viene publicando durante los últimos cursos una revista escolar “LA CASCAJERA”, que trata de fomentar la participación de los alumnos en el centro, la comunicación entre la comunidad escolar y la integración del centro en la vida social de la localidad y comarca.

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, ha colaborado ayudando al centro con los gastos de la publicación, y una vez vistos los resultados felicitamos tanto a los niños como a los profesores por el trabajo y os animamos a seguir con este proyecto.





POLIDEPORTIVO MUNICIPAL. TEMPORADA 2006

PISCINAS MUNICIPALES

El pasado día 15 de junio comenzó la temporada estival en nuestro polideportivo municipal con una jornada gratuita de puertas abiertas para todos los usuarios a fin de poder disfrutar de todas nuestras piscinas e instalaciones.



Piscina olímpica



Piscinas lúdicas

TARIFAS VERANO 2006

Condiciones de socio:

C) Empadronamiento en el municipio de Valencia de Don Juan.

D) En otro caso, justificación de ser propietario de vivienda en el municipio (incluido cónyuge e hijos), nacimiento o parentesco hasta 2º grado por consanguinidad con persona empadronada en el municipio y/o empadronado en el ámbito de la Mancomunidad del Sur de León (Mansurle).

CUOTAS SOCIOS

ADULTOS

CUOTA ALTA NUEVO SOCIO EMPADRONADO.....30,00 Euros

CUOTA ALTA NUEVO SOCIO NO EMPADRONADO.....50,00 Euros

CUOTA TEMPORADA SOCIO EMPADRONADO35,00 Euros

CUOTA TEMPORADA SOCIO NO EMPADRONADO35,00 Euros

NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS

CUOTA ALTA NUEVO SOCIO EMPADRONADO.....Gratuita

CUOTA ALTA NUEVO SOCIO NO EMPADRONADO.....10,00 Euros

CUOTA TEMPORADA SOCIO EMPADRONADO12,00 Euros

CUOTA TEMPORADA SOCIO NO EMPADRONADO24,00 Euros

* Las familias que tengan la condición legal de familia numerosa tendrán un descuento en las cuotas de socio del 20% siempre que acrediten que todos los miembros de la unidad familiar son socios.

* La temporada se extenderá, como máximo, desde el día 15 de junio al día 15 de septiembre de cada año.

ABONOS

ADULTO 30 DÍAS NATURALES30,00 Euros

ADULTO 15 DÍAS NATURALES22,00 Euros

NIÑOS 30 DÍAS NATURALES15,00 Euros

NIÑOS 15 DÍAS NATURALES10,00 Euros

ENTRADAS POR DÍA

ADULTO2,50 Euros

NIÑOS1,00 Euros

EXCURSIONES, POR DÍA (mínimo 25 personas)

ADULTOS2,00 Euros

NIÑOS0,80 Euros

BENEFICIOS PARA COLECTIVOS ESPECIALES:

MAYORES DE 65 AÑOS

EmpadronadosEntrada gratuita

No EmpadronadosDescuento 50 %

MINUSVÁLIDOS, con certificado acreditativo, mayor o igual del 65 % de minusvalía

EmpadronadosEntrada gratuita



ESCUELA DEPORTIVAS MUNICIPALES “HASTA EL PRÓXIMO CURSO” “ENCUENTRO DEPORTIVO”

Como en temporadas anteriores con la finalización del curso nuestras escuelas deportivas realizaron un encuentro-convivencia deportiva como cierre del mismo. Esta temporada, después de 2 años siendo los anfitriones con las escuelas de Astorga y Santa María del Páramo, 70 alumn@s acompañados de sus respectivos monitores deportivos se trasladaron a Santa María del Páramo el pasado Sábado 27 de mayo para participara a lo largo del día en diferentes categorías en deportes de fútbol siete, fútbol, baloncesto y minibasket. Distinguir el buen hacer de nuestras escuelas tanto en el ámbito deportivo con 3 primeros puestos y 4 segundos puestos de los siete equipos participantes, tanto en el aspecto más importante de comportamiento y convivencia.



La jornada se clausuró por las Autoridades Locales con la consiguiente entrega de premios y posteriormente con la degustación de una rica paella para reponer fuerzas de la agotadora jornada deportiva.

Desde estas páginas felicitar a todos los alumn@s y monitores de nuestras escuelas deportivas para que la jornada se desarrollara con toda la normalidad y fuera un éxito.

HASTA LA PRÓXIMA TEMPORADA.



CUADRO DE EQUIPOS PARTICIPANTES

MINIBASKET: Alevín Masculino: 2º puesto. Alevín Femenino: 1º puesto.
BALONCESTO: Infantil/cadete Masculino: 2º puesto. Cadete Femenino: 1º puesto.
FÚTBOL 7: Benjamín Masculino A: 1º puesto. Benjamín Masculino B: 3º puesto.
FÚTBOL: Infantil/cadete Masculino: 1º puesto.



ESTAMPAS DESDE LA DISTANCIA

Mirando Coyanza desde la lejanía a veces nos gustaría vivir el mismo tiempo que viven los habitantes de Valencia, pisando la tierra, contemplando la sucesión de generaciones, la repetición de estaciones en la naturaleza y el paso del Tiempo tan leve, y tan profundo. En la distancia este es el espacio que tendemos a sacralizar de forma tan constante, que acaso caigamos en ocasiones, aunque expresado de distintas maneras, en la repetición del mismo pensamiento.

Sabiendo que el castillo y el río son las principales estampas que adornan estas razones, hay otros fundamentos para nuestra convicción. Porque hay que glosar también las choperas con los chopos ordenados en ringleras cumpliendo culto permanente a la Geometría. En el número 179 de la revista Esla, año 1998, publiqué un pequeño trabajo en el que señalaba como hacía años había leído en Madrid un pequeño folleto editado por la Unión Europea promocionando aspectos artísticos, paisajísticos, gastronómicos... de la U.E. Uno de los párrafos que se podían leer en aquel folleto al referirse a España decía: *"En el interior Una buena chopera de valencia de don juan en otoÑO o los pinares de Segovia en Valsaín y Navacerrada no tienen que inclinarse ante ningún grano de arena litoral por dorado y caliente que sea"*.

El verano nos deja la imagen multitudinaria y familiar del turismo asturiano. Valencia es el *hinterland* natural de las gentes de Asturias. La hospitalidad y la proximidad de Coyanza, además de una historia común y una etnia compartida han contribuido a ello.

Las calles de la ciudad se han modernizado, se modernizan hoy y aún cambiarán más. Valencia de Don Juan es todavía deficitaria de arbolado en algunas de sus principales vías urbanas, sin embargo, cuando cruzamos por las plazas y plazuelas centenarias que han incorporado a sus espacios arbolado y jardines mostrando un decoroso ornato, estamos contemplando nuevas y futuras estampas cotidianas.

La Plaza Mayor de Valencia era un modelo de equilibrio. Aquel paisaje urbano tan bien dotado sufrió en los años sesenta una invasión urbanística tan brutal que menoscabó, lastimosamente, su perfecta armonía, aquella acertada proporción de las dimensiones. Ahora que cambian los tiempos, cambian las ideas y hasta se urbaniza lo ya urbanizado le vendría bien a la nueva Plaza una hermosa fuente que, no cabe duda, mejoraría su estética y además su agua corriente manando de forma permanente daría una agradable sensación de frescura en las noches de verano, cuando aparecen los abanicos y los helados se funden en las copas.

Habría que reseñar otras imágenes propias, genuinas, de Coyanza. Recurrimos al libro "LEÓN" (Destino, 1982, Barcelona): *"En Coyanza deberemos visitar y adorar la Virgen del Castillo Viejo, patrona de la villa (sic). Es una imagen cuya cabeza derrama la sonrisa propia del primer gótico. Parece una estatua destinada al parteluz de un gran templo. En la iglesia parroquial se alza el famoso Retablo de Guillén Doncel. Doncel retuerce sus figuras y las impregna de dramatismo. Nadie sabe de dónde vino el entallador. Quizá se trate de un segundón flamenco que cobran en España alto prestigio"*.

En la última visita a Coyanza, mes de febrero, sentimos que la tierra, ahora, en invierno, tiene un punto de belleza. Pisamos esta tierra con tristeza y serenidad porque nos damos cuenta que vamos acompañados de la múltiple y misteriosa presencia de aquellos semejantes, mayores, respetados, conocidos que ya no están con nosotros.

En el pasado Enero, otra vez, se hizo presente la muerte. Un cuerpo joven se hundió en la tierra llevando consigo las raíces del corazón de los suyos. Desde la aflicción y la tristeza nos acercamos a Francisco y Angelines para compartir su dolor.

Luis Linacero Fernández

NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia Valdés-Baza agradece la colaboración y el interés mostrado en relación con el incendio de la vivienda de la Carretera Asturias n.º 23, tanto el día del siniestro como los sucesivos:

Muchas gracias: familia Valdés-Baza.



AQUEL FATÍDICO 11-J

Hay fechas en la mente de todos que nunca se olvidan, los trágicos atentados del 11-M en Madrid o el 11-S en Nueva York.

Para mí y también para mi familia la fecha del 1 de junio de 2006, será la fecha en que nuestra infancia, parte de nuestra vida, recuerdos y de nuestro patrimonio se convirtió en escombros y cenizas en menos de 6 horas. Creo que ya saben ustedes a que me refiero, pues sí, ese día 11 de junio, yo perdí mi vida, mis recuerdos, mi patrimonio personal, el de mi hijo, de mi marido y también el de mi madre que después de todo si algo tengo que agradecer a Dios es que estaba ingresada y no presencié tan impactantes imágenes, yo siempre las tendré grabadas en mi mente. Cuando me refiero a mi patrimonio personal, quiero decir nuestras pertenencias personales, como ropa, recuerdos, documentos, joyas, hasta nuestra identidad pues no tenemos ni D.N.I.

También es verdad que todo eso se recupera, lo que nunca se recuperará son esos recuerdos de familia que sin valor económico, aunque también lo tengan, tienen un valor sentimental que ni todo el dinero del mundo me va a poder dar.

El patrimonio de tres generaciones sucesivas pasa a ser escombros y cenizas en pocas horas, estoy de acuerdo que estas casas son antiguas, pero eran nuestras casas, nuestra vida y en mi caso mi trabajo y el de mi marido. Cuando al día siguiente escuché en la radio que las casas eran viejas y que por eso podía pasar lo que pasó, pues sí, eran casas viejas, muy arregladas, pero sí, antiguas, pero con todos los permisos e inspecciones en regla pues era un negocio y así lo requería.

Referente a la actuación, **según declaraciones oficiales, fue rápida, coordinada y eficaz**, si la *rapidez* son aproximadamente 40 minutos en actuar, estando la motobomba en el mismo pueblo, deja mucho que desear. *Coordinación*, pues la verdad que aquí no hay bomberos, sólo voluntarios que hicieron lo que buenamente sabían, o sea, nada, después de esa tardanza, controlar las llamas con un chorro de agua que se acabó al momento y tardaron en conectar la manguera en las bocas de riego otros 10 minutos. La única coordinación fue que los bomberos de León llegaron casi a la par que los de aquí. *Eficacia*, ni que decir tiene pues a parte de arrasar todo se extendió a las casas colindantes. De todas estas puntualizaciones tengo testigos y pruebas horarias y fotográficas.

Quiero dar las gracias a todas esas personas que impotentes y a mi lado me daban muestras de cariño y apoyo, pero sobretodo quiero dar las gracias que es lo único que puedo dar a esos grandes amigos que tengo, Amado y Begoña, a mis primos José y Covadonga, a Maruja (la prima de mi padre). Sin querer excluir a nadie, pues se que hay mucha gente que siente mi desgracia.

Ha llegado a mis oídos que hay personas con mentes perversas y retorcidas, que piensan en alguna intención, a todos ellos les deseo que jamás tengan que pasar por lo que estoy pasando.

Mi madre que ha vivido, luchando, trabajando...durante casi 60 años no sabe nada todavía, está ingresada con una enfermedad de tratamiento paliativo y tampoco sabemos cómo decírselo, pues nadie está preparado para recibir tal noticia y menos ella.

A esas personas que piensan que tenía un seguro “cojonudo” y perdón por la expresión, se equivocan, no se va a poder reconstruir, no nos dan la mitad de lo que vale, digo no nos dan, pues de toda la familia.

Quiero decir a todos nuestros clientes y amigos que gracias por confiar en nosotros y en nuestro trabajo y ellos saben que junto con mi marido empezaré una andadura en solitario y que mi casa siempre será su casa.

No quiero aburrirles más, he sido pesada, pero necesitaba escribirlo, aunque deberían de ser cientos de páginas con vivencias de esa casa y ese negocio.

Amigos, clientes, el Mesón de la Asturiana ha desaparecido, pero sé que el recuerdo de muchos estará siempre presente.

Gracias por leerlo.

PILAR ARNIRIAGA MARTÍNEZ. Hija y trabajador de la dueña del Mesón de la Asturiana.

VALENCIA DE DON JUAN A 13-06-2006

Yo también quisiera opinar en referencia al incendio declarado la noche del Domingo al Lunes pues cuatro energúmenos (as) me insultaron y abuchearon sin motivo ¿o fue por ser solidario con mis vecinos?.

Soy empleado del Excmo. Ayuntamiento con la categoría de encargado de vehículos y mantenimiento eléctrico. Por consiguiente conductor del camión del servicio contra incendios pero no **BOMBERO**.

Las marujonas (es) que se encontraban el otro día en las inmediaciones del lugar del incendio exponiéndose a un accidente y estorbando, vertiendo mentiras y falsedades, entorpeciendo las labores de los cuatro voluntarios que allí nos encontrábamos, pues tengo que decirlas (es) que voy a ayudar a cualquier persona que es esas situaciones o en cualquiera que yo pueda ayudar allí estaré sin pedir nada a cambio.

Pero el otro día mintieron quienes dijeron que tardé una hora y media en llegar.

Desde que la Guardia Civil me llamó hasta que llegué con el camión al lugar del incendio trascurrieron 18 minutos exactamente. Por casualidad me encontraba en casa en ése momento y mi coche a la puerta para trasladarme hasta las cocheras donde se encuentra el camión (el camión tarda entre 10 y 13 minutos en que funcionen los frenos y embrague más el trayecto).

Mintieron como bellacas (os) y malas personas quienes dijeron que el tanque de agua estaba vacío. No entiendo los motivos de dichas mentiras y falsedades, nada más llegar una estupenda y buenísima persona y el teniente de alcalde se subieron al cañón que se encuentra encima de la cabina del y me dijeron, “dale agua que podemos con el fuego” (a 3 ó 4 personas que también mandaban les dije “subiros al tejado y quitar unas pocas tejas para hacer cortafuegos” a lo mejor si me hacen caso la casa al final de la carretera estaría como la de la calle Los Hatos pero dijeron que no era su casa, “que suba el dueño”). Estando echando el agua y viendo que dicha casa era imposible salvarla y comprobando que una boca de riego con suficiente presión quedaba cerca decidimos el camión para la calle Los Hatos, e intentar salvar la otra casa anexa hasta la llegada de los BOMBEROS. Grandes profesionales. Nosotros lo conseguimos salvamos la casa de la calle Los Hatos, sólo se quemó el tejado, sino es por los voluntarios se quema entera.

Mintieron y son rastreras (os) pues cuando pase el camión y alguien estupendo estaba echando agua en el tejado y decidí autoabastecer al camión de una boca de riego de la calle Los Hatos pues el cañón del camión echa mucha agua y sino! marujonas (es); nos quedábamos sin agua!. Referente a saber dónde se encuentran las bocas de riego nuestro compañero y fontanero no las instaló. Están instaladas antes de empezar a trabajar en el pueblo. Pero estaba el encargado de la limpieza que si sabía donde estaban y en que condiciones.

Mienten como demonios (as) quienes dijeron que el camión no tenía mangueras. Se puede comprobar hay 7 medianas y otras tantas pequeñas y 4 extintores todos revisados y puestos al día y el vehículo pasada la ITV.

Es la segunda vez que tengo que escribir algo (pues si viviera Cervantes me diría cuatro cosas) desmintiendo los rumores referentes a mi actuación frente a los incendios la otra vez perdóné a las que me hicieron escribir dicho artículo pero esta vez no les perdono. ¡MENTIROSOS!, ¡EMBUSTEROS!.

Aprovecho para felicitar al periódico La Crónica y al reportero por publicar la verdad el día 13 de junio de 2006.

Gracias a nuestro encargado de fontanería y también al ayudante de jardinería que me acompañaron toda la noche de retén sofocando los pequeños conatos de incendio. También a los pocos voluntarios que echaron una mano y a nuestro peculiar camarero que se puso un chaleco reflectante y dirigió el tráfico.

PABLO GIGANTO ALONSO. Encargado del camión del servicio contra incendios.



UN PASEO POR EL ADARVE

No acababa yo de entender en este nuestro caso, esa pretensión de dar gusto a todos como necesidad impuesta cuando quizá no lo fuera; y fuese por ello el buscar refugio en un *pensar en las musarañas* -afición congénita sufrida desde siempre y quizá causa de fracasos- quien alejó mi atención de la plática en que con otros era, para vagar libre entre ensueños, futelezas y vaguedades: la ampulosa 'carta' de un lujoso restaurante obligada a ofrecer abundante variedad de platos a fin de complacer *todos los gustos*, por ejemplo; o en esos almacenes de proporciones fabulosas llenos de gentes empujando carritos, que circulan por interminables pasillos entre estanterías atiborradas de mercancías y enseres que allí están pretendiendo también saciar *todos los gustos*; almacenes a los que rara vez visito, dicho sea de paso y aunque no venga a cuento; mas si en alguna circunstancia extraña, por accidente o compromiso, por necesidad o apremio entro en ellos, mi reacción no es precisamente de rechazo sino mas bien todo lo contrario, ya que mi admiración se desborda al contemplar la cantidad de productos, objetos, inventos y chismes que en el mercado son, y que nunca he necesitado ni espero necesitar jamás, (aunque de ésta predicción no pueda estar muy seguro); y ello hace que me sienta feliz, que duda cabe. Imagínense que poco o mucho de lo que allí hay lo necesitase para serlo, y no pudiese alcanzarlo... ¡pues sería un desgraciado! Así, no necesítandolo... Ello no quiere decir que ésta sea la causa de mi poca afición a los grandes almacenes, no; es mucho más simple: prefiero el contacto personal con el dueño o dependiente del establecimiento cercano que sabe ofrecer atentamente lo que uno busca a poco que se le diga.

También, y al hilo de otra frase sobre *eso* que hoy dicen arte, mas en realidad no pasa de ser una muestra de impotencia ante él y con la que mis contertulios trataban de reclamar mi atención, venía a mi memoria esa pregunta que tantas veces me hago cuando visito por primera vez determinadas iglesias; esos templos con los que la arquitectura contemporánea pretende deslumbrar al piadoso creyente, sea clérigo o laico, buscando su admiración. Y es: 'si este Sr. arquitecto tuviera que proyectar una estación de autobuses, o un mercado de frutas, por ejemplo ¿como lo haría? porque aparte de algún símbolo testimonial que hoy la identifica, muy fácil de retirar por otra parte, las diferencias entre aquellos y esta no podrán ser muy notables'. Y, naturalmente, mi conclusión siempre suele ser la misma: algo falla, me digo. Algo está fallando que además... mueve a compasión.

Estas musarañas que embelesaban mis pensamientos distrayendo mi atención, tenían su raíz en la razón del encuentro. Y es que se estaba hablando de la recuperación del castillo, y el de su posible aprovechamiento para un uso que hoy por hoy no está nada claro, y ante cuya necesidad yo mostraba mi escepticismo. El castillo debe ser recuperado aunque sea para nada; como una simple ruina consolidada, como un viejo recinto amurallado al que se tiene acceso y se admira por lo que es, desde fuera y desde dentro, y al que antes de nada- hay que ir descubriendo arqueológicamente, retirando todas las tierras que antaño fueron tapiales que

lo dieron forma y abrigaron su volumen y hoy son sudario que cubre el trazado de sus muros. Hay que desvelar sus secretos, saber de pavimentos, rampas y niveles, de pasadizos y accesos, de salidas furtivas y ocultas cuevas donde refugiarse, en caso de acoso. Y tras la investigación, actuar 'con medida y gran cuidado' y sobre todo con ilusión. Al castillo hay que quererle y preguntarle qué quiere ser. Vano será pues todo plan de actuación en tanto no se tenga un conciso conocimiento de cuanto esas tierras esconden. (De algo ha de servir la desventurada experiencia del 'alipori'). Y muy limitado lo que en él pueda hacerse cuando esos secretos sean desvelados.

Digo esto, porque si queremos mantener esa silueta tradicional de muralla almenada que desde la carretera de Villamañán divisamos, y entiendo que es '*conditio sine qua non*', la edificación en su interior ha de ser forzosamente de poco volumen, y buscando siempre la armonía, no el contraste. Podrá adosarse a lo largo de dicha muralla una crujía cuyo fondo no debiera ser superior a los 6 m. y en la que el número de plantas (2, 3) dependerá del nivel al que se encuentre el suelo, pero cuidando mucho no sobrepasar con la altura de su cubierta la cota del adarve; que la crestería del edificio siga siendo, para quien lo contemple desde la vega, el almenado. Dentro de esto, su aprovechamiento, su uso, viene ya bastante condicionado. No cabe pues pensar en grandes salones, que además serían imposibles ante las normas de seguridad hoy vigentes: escaleras de incendios, rampas para minusválidos, salidas de emergencias y otras imposiciones difíciles de cumplir, a no ser que se optase por excavar galerías en túneles y abrir puertas en sus seculares muros, que habrían de dar al foso, claro, con lo que, aparte del consiguiente deterioro estético, incurriríamos en el inminente peligro de provocar su ruina y mandarlo todo a hacer puñetas, que diría un castizo. Sí puede hacerse en su interior un auditorio abierto al aire libre. Y ajardinar lo que del patio quede respetando algún resto arqueológico, si tal procede. Pero repito: nada de planes generales ni proyectos grandiosos en tanto no sepamos como fue.

Para mí, el castillo hoy por hoy, el único destino que tiene y deberá tener siempre -y esto pienso que es muy importante- es el de seguir siendo **castillo**, aunque lo sea de forma ruinosa, porque no dejará nunca de ser una ruina distinta y única. El viajero que se acerca al pueblo, que nos visita, viene a ver un castillo, no una vitrina o una urna con aire acondicionado que se ha dejado fuera lo que de valor hay. De ahí que lo que desentona y sobra por el momento, sea el '*alipori*'. Y de ahí también que a ese viajero que acude con ánimo venturoso escudriñando nuestro pasado, hayamos de facilitarle un recorrido no solo perimetral, alejado y frío, sino por el contrario, un espacio abierto a su curiosidad y fantasía, un acercamiento a la piedra, una posibilidad de acariciar, de sentir, de disfrutar... de enamorarse. Pienso que nada mejor para ello que un paseo por el adarve que, naturalmente, hay que recuperar; un paseo por lo alto de la muralla desde la que, asomándose entre almenas o a través de aspilleras, avizorar horizontes, otear tejados, descubrir cercanías o contemplar una puesta de sol sobre las crestas

de los chopos, si a mano viene. Subir y bajar tortuosas escaleras de banzos desmedidos y ladrillos desgastados. Escaleras que en su tiempo enlazaron aposentos fundados a distintos niveles y hoy se irán descubriendo al par que avancen las excavaciones. Asomarse a una cueva o a un pozo, agacharse para pasar bajo un arco raquíptico en altura, sentarse en un poyo junto al alféizar de una ventana... ¿O acaso no es esto lo que todos vamos buscando cuando visitamos un castillo?

¡Hay que reconstruir la entrada! Es imprescindible recuperar el cubo que falta con su escalera de caracol que daba acceso al adarve para hacerlo transitable; volver a montar el arco sobre el que asentar ese viejo escudo familiar que en su tiempo lo timbró; el matacán almenado que con arcos sobre los modillones defendía la puerta; las garitas que volaban ligeramente sobre los cubos y que, probablemente, estarían cubiertas con un tejadín cónico, un chapitel de poca altura que diese protección a los guardianes y coronase con gracia la fachada... Hay también que restaurar los pequeños cubos que amparaban la poterna del lado sur, limpiando su acceso, hoy cubierto de maleza; seguir el recorrido interior de este paso hasta su conexión con otras dependencias a distinto nivel; escaleras, sótanos... ¡Hay mucha tierra que mover!

Dudaba yo al principio del relato ante ese '*dar gusto a todos*', que veía imposible de satisfacer, mas al tiempo no dejaba de preguntarme ¿pero quiénes son esos '*todos*'? Porque ante la posibilidad de una restauración del castillo lo más cercano posible a como en su tiempo fue, realizando cuantos estudios previos sean necesarios para alcanzar esa semejanza, y evitando todo anacronismo, es decir, restaurar como fueron restauradas tantas ciudades europeas arrasadas por las guerras, digo y pregunto: ¿serán muchos los coyantinos que 'no' quieran esa restauración? ¿serán pocos? ¿habrá alguno? ¿alguien que prefiera soluciones como la del '*alipori*' o algo así?... Porque si no hubiera ninguno... sería muy fácil poder dar gusto a todos. ¿No creen?

Claro que nunca estaremos libres de que algún 'Carod-Rovira', detentando poderes, pretenda imponer su capricho, e incluso chantajear, escudándose en el criterio generalizado de los miembros del Patrimonio. En tal caso... ¡habrá que defenderse!

Hace unos meses tuve una información que quiero trasladar a mis paisanos y vecinos: Don Guillermo Joaquín de Osma y Scull, esposo de Doña Adelaida Crooke y Guzmán de Osma, vigésima cuarta condesa de Valencia de Don Juan, y fundadores ambos del Instituto y Museo 'Valencia de Don Juan' en Madrid, en sus últimos años decía tener pendientes de atender dos temas favoritos que en él primaban: el estudio de las ruinas del castillo de Valencia de Don Juan y la historia del título del condado. Pese a los años transcurridos después de su muerte, unos apuntes que para ello dejó, están todavía esperando al estudioso que acometa estos trabajos.

Estudio de las ruinas del castillo de Valencia de Don Juan. Un trabajo bonito, vive Dios, para hacerlo con ilusión.

¿Será llegado el momento?

José Luis Gigosos



MEMORIA HISTÓRICA

Yo sólo soy un ciudadano preocupado por mi país, por mi nación, por mi Estado. Es que a mí no me da igual una cosa que otra. No me da igual que el Gobierno me imponga un cambio de régimen por la puerta de atrás, sin el consenso de una amplísima mayoría parlamentaria y, por supuesto, sin el apoyo masivo de los Espanoles. Un cambio que sólo el presidente del Gobierno, señor Zapatero, un rojo según definición propia, se cree en la obligación de hacer.

Cada vez que lo pienso, y lo hago bastante a menudo, llego siempre a la misma conclusión. Que la historia tiene extranas paradojas: Adolfo Suárez, el joven presidente que hizo posible el cambio político en Espana, que está a la espera de entrar en la Historia por su magna obra, la transición, camina ahora por la decisión irresponsable del señor Zapatero hacia el desván de los recuerdos, para así imponernos una segunda transición.

Hace casi treinta anos, los espanoles decidimos reformar las leyes franquistas en vez de la ruptura que algunos, que también los hubo, propugnaban. El debate fue con luz y taquígrafos. En 1976, en plena transición, se planteó la fórmula de “reforma política: de la ley a la ley”, según palabras de Torcuato Fernández Miranda. Una reforma política trascendente para nuestra reciente historia apoyada en referéndum por la sociedad espanola y todas sus organizaciones e instituciones.

Aunque el camino fue duro, el tiempo nos ha dado la razón -a la vista está-. El resultado es de sobresaliente, ya que hemos vivido los veintiocho anos más prósperos, más libres y más solidarios de nuestra historia, además de consolidar el orgullo de ser espanoles en la inmensa mayoría de los ciudadanos. Un proceso de cambio admirado y reconocido en el concierto internacional.

Sin embargo, hoy los observadores imparciales están perplejos y atónitos. No entienden que Espana, formando parte del selecto club de naciones libres y ricas del mundo, algunos de nuestros conciudadanos corran como alma que lleva el diablo a los hondones de nuestra peor historia, aquella que la generosa transición espanola quiso encerrar bajo llave de cuarenta millones de Espanoles.

Entreabrir ahora la caja de los truenos, no creo que sea el camino inteligente a seguir. Pues se oyen expresiones y se adoptan actitudes que creíamos superadas para siempre. No debemos caer en el error de que una Espana caiga en la tentación de aplastar o marginar a la otra. El largo periodo de estabilidad o los casi treinta anos de progreso que hemos disfrutado deberán hacer que reflexionemos todos.

Pero todavía estamos a tiempo de reaccionar para evitar males mayores. La sociedad espanola que supo dar lo mejor de sí misma en la transición tiene que volver a ser protagonista de la historia. No puede permitir que se rompa lo que se consiguió en 1.978 con el esfuerzo de

todos. El Partido Popular está en ello. Pero no podrá hacerlo sin el apoyo de los ciudadanos de Espana. En democracia hay que tener claro que el poder del pueblo se manifiesta en las urnas. Es ahí donde hay que ir con libertad a expresar el apoyo a quien de verdad defiende a Espana y al conjunto de los espanoles para decidir su presente y su futuro antes de que sea tarde. Porque después podemos protestar, podemos ponerle todos los matices, pero ya no habrá tiempo para reflexiones inútiles. Me parece que está claro lo que quiero decir.

Está claro también que el nuevo Estatuto Catalán, que sólo lo apoyó el 36 por ciento del electorado, liquida la Espana constitucional, y se abre un período de imprevisibles consecuencias. !Pero si está claro todo hombre!. El Estatuto sólo interesaba a la casta política catalana y al señor Zapatero, que de forma personal se encargó de que saliera como sea. Incluso en condiciones de falta de libertad. Los catalanes, hasta 18-Junio pasado espanoles, ya la sufren. Y lo que quede de Espana, lo conoceremos un poquito más tarde. ¿No lo creen? !Ya lo verán!

!Oh!, es un genio este Zapatero. Yo le consulto porque lo sabe todo, incluso aquello que está escondido. Unas preguntas Presidente. ¿De qué memoria estamos hablando? ¿De la memoria, dignidad y Justicia que piden las víctimas del terrorismo? ¿Nos supone tan analfabetos funcionales que creemos que el 18 de Julio es una paga? ¿Nos cree tan tontos para vendernos una negociación con ETA cuando es una rendición, una claudicación ante los intereses de los terroristas?.

Por supuesto que todos queremos el fin de ETA. Pero ¿Otegi es la esperanza?. ¿Qué le parece las imágenes de los etarras en el juicio por el asesinato de Miguel Ángel Blanco? ¿Qué piensa de los otros dos etarras dando patadas contra el cristal en la Audiencia Nacional? ¿Son estos los que demuestran la clara voluntad de dejar las pistolas y pedir perdón a las víctimas?

A juzgar por los argumentos, ¿se cree el Presidente que somos más tontos que el pastor, que pactó con el lobo para que respetara a sus ovejas?.

¿Cómo se articularía, a su juicio, la falta de derecho, de muchos vascos a vivir en su propio territorio?. ¿Mediante la prohibición, tal vez, de establecerse donde vivan etarras? ¿Quemando la ferretería si decidieran hacerse ferreteros?. ¿Pegándole un tiro en la nuca?. Y ya puestos a preguntar Presidente, ¿se ocuparía, llegado el caso, de explicar a los Espanoles personalmente lo que ya muchos sospechamos sobre el 11-M.

Para mentir resulta imprescindible conocer la verdad.. Un mentiroso es despreciable, pero en absoluto es imbécil.

Fdo/Nazario Fernández Alonso
Concejal del Partido Popular



Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)

ESLA



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100



XVI VUELTA CICLISTA A LEÓN 2006



LA VUELTA A CICLISTA A LEÓN ARRANCA EN VALENCIA DE DON JUAN

La edición de este año de la vuelta a León comienza el 2 de agosto en Valencia de Don Juan y concluirá el día 6 en la estación invernal de San Isidro.

Esta primera etapa totalmente llana, seguirá por Zalamillas, Matanza de los Oteros, Villabraz, Fáfilas, Valencia de Don Juan, Gigosos de los Oteros, Estación de Palanquinos, Villanueva de las Manzanas, Mansilla de las Mulas, Cistierna, Cea, Villapeceñil, Sahagún.

La carrera contará con la participación de 14 equipos nacionales y cinco Extranjeros.

El recorrido de esta edición lo componen las siguientes etapas:

Etapas 1: Valencia de Don Juan - Sahagún

Etapas 2: Villaquilambre - Villablino

Etapas 3: Villablino - Ponferrada

Etapas 4 : San Andrés del Rabanedo - Benavides de Órbigo

Etapas 5 : La Pola de Gordón - San Isidro



Imágenes de archivo de la última edición, que finalizó en Valencia de Don Juan

RECORRIDO VUELTA A LEÓN 2006

